

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**30569** *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del "Proyecto Constructivo de supresión del paso a nivel nº26 (P.K. 13/372) de la Línea RFIG 764 Baiña- Collanzo. Municipio de Mieres (Asturias)."*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona, física o jurídica, pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Delegación del Gobierno en el Principado de Asturias (Plaza de España, 6, 33007 Oviedo, Asturias), en el Ayuntamiento de Mieres (Plaza de la Constitución, s/n, 33600 Mieres, Asturias), en la Subdirección de Pasos a Nivel e Instalaciones de Protección y Seguridad de ADIF (Paseo del Rey, 32, 28008 Madrid), y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Pasos a Nivel e Instalaciones de Protección y Seguridad de Adif (Paseo del Rey, 32, 28008 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto constructivo de supresión del paso a nivel N°26 (P.K. 13/372) de la Línea RFIG 764 Baiña- Collanzo. Municipio de Mieres (Asturias)".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individual de bienes y derechos afectados:

## Término Municipal de Mieres

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular catastral Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)
X-33.0371-0101	3	17	Fernandez Fernandez Celestina [Herederos De]LG Baiña 8233682 Mieres [Asturias]	334	0	0
X-33.0371-0102	3	19	ADIF Gerencia de area de patrimonio y urbanismo noroesteCL Uria s/n estacion Oviedo primera planta33003 OVIEDO (ASTURIAS)	414	0	78
X-33.0371-0103	3	28	Felix Rodriguez ManuelaCL MieresMieres [Asturias]	30	0	0
X-33.0371-0104	3	61	Hulleras del Norte SA S.M.E.AV Galicia de 4433005 Oviedo [Asturias]	6168	0	392
X-33.0371-0105	3	1005	Hulleras del Norte SA S.M.E.AV Galicia de 4433005 Oviedo [Asturias]	6	0	0
X-33.0371-0106	3	1006	Hulleras del Norte SA S.M.E.AV Galicia de 4433005 Oviedo [Asturias]	8	0	0
X-33.0371-0107	3	1007	Hulleras del Norte SA S.M.E.AV Galicia de 4433005 Oviedo [Asturias]	659	0	0
X-33.0371-0108	3	1008	Hulleras del Norte SA S.M.E.AV Galicia de 4433005 Oviedo [Asturias]	138	0	0
X-33.0371-0109	3	9001	ADIF Gerencia de area de patrimonio y urbanismo noroesteCL Uria s/n estacion Oviedo primera planta33003 OVIEDO (ASTURIAS)	729	0	193
X-33.0371-0110	3	9014	Hulleras del Norte SA S.M.E.AV Galicia de 4433005 Oviedo [Asturias]	642	0	0
X-33.0371-0111	3	9081	Ayuntamiento de MieresPZ Constitucion33600 Mieres [Asturias]	81	0	0
X-33.0371-0112	0551901TN7905S0001WR		Entidad Publica Empresarial De SueloPS Castellana 91 Pl:0728046 Madrid [Madrid]	0	0	4083
X-33.0371-0113	2	9007	Principado de AsturiasCl Antonio Suarez Gutierrez 2 Pl:0533005 Oviedo (Asturias)	1991	0	0
X-33.0371-0114	1254601TN7915S0001LI		Ayuntamiento de MieresPZ Constitucion33600 Mieres [Asturias]	842	0	0

Madrid, 23 de septiembre de 2022.- Director General de Conservación y Mantenimiento. ADIF, Ángel Contreras Marín.

ID: A220039535-1